



San Miguel de Tucumán, **04 OCT 2019**

VISTO el Expediente N° 29073/2014 por el cual la Dirección del Gymnasium de la U.N.T, mediante Resolución Interna N° 058/2019 solicita prórroga de designación de la Profesora MARÍA JOSEFINA FIORI BIMBI en 10 (diez) horas cátedra (732) para la asignatura "Lengua y Literatura" del Plan Fijo, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vigente el Convenio Colectivo para los Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales.

Que mediante Resoluciones N° 965/16, 966/16 y Res. N° 11/2016 del Consejo de Escuelas Experimentales se establece el mecanismo de ingreso a la Carrera Docente mediante Evaluación Académica.

Que mediante Resolución N° 1833/2016 del Honorable Consejo Superior, se ponen en vigencia las reglamentaciones antes mencionadas.

Que es necesario prorrogar a la Prof. Fiori Bimbi en 10 (diez) horas cátedra, para garantizar su continuidad hasta tanto se concrete su Evaluación Académica para Ingreso a la Carrera Docente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **MARÍA JOSEFINA FIORI BIMBI** DNI: 12.414.335 como Docente Interina en 10 (diez) horas cátedra (732) de la asignatura "Lengua y Literatura" del Plan Fijo del Gymnasium de la UNT, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta tanto se realice su Evaluación Académica para ingreso a Carrera Docente, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Gymnasium de la U.N.T queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Gymnasium de la U.N.T.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Gymnasium de la U.N.T a sus efectos.

RESOLUCION N° **1881** 2019

MP

MP

Abdala

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Janira Gomez
ISGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN